

Redaccion y administracion plaza de Marques, número 5, entre calle de la derecha.

Pascual Aguilar, libreria, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, libreria, calle del Mar.

## ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicaciones, etcétera, a precios convencionales.

Núm. 1070

## EL COMERCIO

DIARIO POLITICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Jueves 5 de Agosto de 1850

TIPOS DE SUSCRICION.	
Un mes.	6 reales.
Trimestre.	16
Semestre.	30
Un año.	56
Trimestre.	20
Semestre.	36
Un año.	64

## QUILER.

extranjero.

en el aumento

AÑO IV.

DAS DEL SISTEMA DECIMAL,

realizado del Dr. QUESADA.

HOMES-RULERS EN IRLANDA.

1.

Batería de cocina con banos de porcelana y estofados, molinos y tostadores de café, morteros, platos de vapor, y convas, hornillos para planchar, y cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas, como se sigue á un herido por su sangre.

junto al orador Grattan ha podido decir, ser por ello en el dictado de exigencias que se sigue durante trescientos años de Irlanda en los anales parroquiales, como se sigue á un herido por su sangre.

John Mitchell y Devin Rielly han propuesto en balde que, en lugar de rechazar toda idea de una lucha armada contra Inglaterra, la Confederación tomase precauciones y medidas para preparar al pueblo a semejante eventualidad, y habiéndolo vanamente propuesto, se retiraron á la cabeza de la fracción más radical, y formaron una nueva asociación. Las tres sociedades, divididas sobre los principios y la línea de conducta que seguirían, demasiado débiles para poder reivindicar el derecho de representar al país, se unieron con mutuas reclamaciones.

En 1844 fué nombrado director de la Escuela Normal Central de Maestros, y en 1859 pasó á ocupar plaza de bibliotecario primero en la Nacional, siendo ascendido a director de la misma en 1862. En 1874 entró á formar parte del Consejo de Instrucción pública. Desde 1847 era académico de la Lengua.

Ha publicado además las obras siguientes:

«Ensayos poéticos y artículos en prosa», (1843); «Fábulas puestas en verso castellano», (1848); «Cuentos y fábulas», dos tomos, (1861); «Obras de encargo», (1864), y un tomo de «Notas al D. Quijote» (1874).

En la «Colección de autores españoles», de Baudry, forman el tomo 49 sus obras escogidas. París, 1850; en la «Biblioteca de autores españoles» de Rivadeneyra, existen colecccionados e ilustrados por Hartzenbusch los tomos quinto, «Comedias escogidas de Tirso de Molina», (1848); 7, 9, 12 y 14, «Comedias de Calderón», (1848 a 50); el 20, «Comedias de Alarcón», (1852); el 24, 34, 41 y 52, «Comedias escogidas de Lope de Vega», (1853-60).

Deja además unas 5.000 notas (inéditas al «Quijote»), de cuya obra inmortal fue entusiasta admirador; y una buena porción de poesías sueltas y artículos críticos que han visto la luz pública en diferentes periódicos ilustrados y humorísticos.

¿Quién no conocía al venerable anciano? Los asiduos asistentes á la Biblioteca Nacional le

asistían hoy dia los ánimos de Inglaterra y de Home-Rule y Fenianismo

y ciencia? Es el levantamiento de

que más que esto? Sus partidarios

constituyeron una simple fracción de

la fuerza de la nación irlandesa.

de desamarrarse la flota, y creerán que

esperanza perdida para siempre.

De todos estos brillantes jefes de la juventud irlandesa, uno solo, Gavan Duffy, fué el que quedó libre

en el suelo que le vió nacer, y cuanto más medita sobre esta terrible cuestión: «¿qué hará ahora?» mas se convence de la ineficacia de todo nuevo esfuerzo revolucionario.

Su proyecto de volver á la política primitiva de la «Confederación Irlandesa» había fracasado. Duffy, desesperado de poder desarrollar nuevamente su causa, se entregó á los planes económicos y fundó la liga de «los arrendadores-terratenientes», en la que llegó á reunir a los presbiterianos del Norte y a los católicos del Sur; á los «Repealers» y á los «anti-repealers», pidiendo al Parlamento un bill destinado á evitar la evicción de los terratenientes, excepto en el caso de no pagar el arrendamiento. Pero los irreconciliables de 1848

se creyeron que después de los atropellos infiernos á la nación Irlandesa por los poderes públicos, y en presencia de tantos derechos de orden superior, pisoteada la fundación de semejante sociedad, equivalía á una sumisión vergonzosa. Sin embargo, 30 ó 40 de sus allegados fueron elegidos miembros del Parlamento, adquiriendo al lector que Misericordia es uno de los promotores del mencionado movimiento.

1.

Alunal tenía 25 años en 1800, fecha de la disolución del Parlamento Irlandés y de la separación de la que se ha llamado el Acta de Inglaterra é Irlanda. La vida del gran patriota estuvo consagrada á su país un gobierno separado, tuvo á lo largo de su vida de haber hecho recuperar á su país la paz, el contentamiento y la prosperidad y el bienestar?

Hartzenbusch era tan excelente prosista como poeta; conocía el habla castellana tal vez

como ninguno de nuestros contemporáneos; su

carácter y la importancia del movimiento

de Home-Rule. Tomamos por guía

el libro de Hartzenbusch, advirtiendo al lector que Misericordia es uno de los promotores del mencionado movimiento.

EL SABRINA

para Londres, cargada

en Denia el 9 de agosto.

EL MINERA

para Londres, cargada

en Denia el 16 del corriente.

EL VARGAS

saldrá el 4 de agosto

para Barcelona, San Félix.

Art. D. J. B. Basterrechea

del Gobernador Viejo,

entretenido.

EL JULIAN

saldrá de este puerto el

6 del corriente para

Barcelona, San Félix.

Art. Sres. Carbajosa y

D. Juan de Villarreal

EL BARAMBIO

saldrá de este puerto el

6 del corriente para

Almería, Málaga, Cádiz, Ví-

cerrol, Coruña, Rivas,

Santander y Bilbao,

y otros países.

Art. Sres. Cebrián y

Moro-Zeit, 9.

EL SAN JOSE

para Barcelona y Cetete,

el 6 del actual para

París, en pipas para

Francisco Sa-

plaza de San Jorge

y otros.

Extranjero.

en el aumento

y se sigue á un herido por su sangre.

opósito.

asa.

en el piso principal

a - llaves puerta acceso

La proposicion, con la inferior en dos grados.

Art. 170. Al que injuriare, calumnia ó amenazare de palabra al rey en su presencia, se le impondrá la pena de reclusión temporal.

Si las injurias, la calumnia ó la amenaza de la fueren lugar fuera de su presencia, por escrito y con publicidad, serán castigadas con la pena de prisión mayor.

Las injurias, calumnia ó amenazas proferidas en cualquier otra forma, se castigarán con prisión correccional en sus grados medio y máximo.

Art. 171. Los delitos de que trata el artículo anterior, cometidos contra el inmediato sucesor a la corona, el rey consorte, madre ó padre del rey, el regente ó cualquiera de los regentes del reino, serán castigados con las penas inferiores en un grado á las señaladas en él, á no ser que la merezcan mayor por otras disposiciones de este Código.

Art. 172. El que invadiere violentamente la morada del rey, será castigado con la pena de reclusión temporal.

Si la invasión violenta fuere de la mano del inmediato sucesor á la corona, del rey consorte, del regente ó cualquiera de los regentes del reino, la pena será de prisión mayor.

Señala la pena de reclusión temporal.

Art. 173. Se impondrá también la pena de reclusión temporal:

1.º Al que injuriare ó amenazare al rey en su presencia.

2.º Al que invadiere violentemente la morada del rey.

Art. 174. Incurrirá en las penas de prisión mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas al que injuriare ó amenazare al rey por escrito y con publicidad fuera de su presencia.

Las injurias y amenazas inferidas en cualquier otra forma, serán castigadas con la pena de prisión correccional en su grado medio á prisión mayor en su grado mínimo si fueren graves, y con la de arresto mayor en su grado medio á prisión correccional en su grado mínimo si fueren leves.

Art. 175. El que matare al inmediato sucesor á la corona, ó al regente del reino, será castigado con la pena de reclusión temporal en su grado máximo á muerte.

El delito frustrado y la tentativa se castigarán con la pena de reclusión temporal á muerte.

La conspiración, con la de prisión mayor en sus grados medio y máximo.

Y la proposicion, con la de prisión correccional en su grado máximo á prisión mayor en su grado mínimo.

Art. 176. Los delitos de que se trata en los artículos precedentes de esta sección, con excepción de los comprendidos en el anterior artículo, cometidos contra el inmediato sucesor á la corona, el consorte del rey ó el regente del reino, serán castigados con leñas en la fábrica.

El Código penal para las provincias de Cuba y Puerto-Rico dispone sustancialmente lo mismo que el de 1870. (Arts. 155 al 162.)

Ignoramos cuál sea el precepto ó preceptos de la Constitución de 1876 en que se originan trascendentales modificaciones introducidas en esta sección.

**Sección segunda.—DELITOS CONTRA LAS CÓRTESES Y SUS INDIVIDUOS, Y CONTRA EL CONSEJO DE MINISTROS.**

PROYECTO DE CÓDIGO.

Art. 177. Serán castigados con la pena de reclusión temporal en su grado máximo á relegación perpetua los individuos de la familia del rey, los ministros, las autoridades y demás funcionarios, así civiles como militares, que, cuando vacare la corona ó el rey se imponibilitare de cualquier modo para el gobierno del Estado, no obedieren á la regencia, después de haber ésta prestado el juramento que la Constitución exige, ó al Consejo de ministros, mientras que, con arreglo á la misma, gobierne provisionalmente el reino.

Art. 178. Incurrirán en la pena de relegación temporal, en el caso de ser acusados por el Congreso ante el Senado, los ministros:

1.º Cuando no se cumpliera con el precepto constitucional de reunir las Cortes todos los años.

2.º Cuando estuviere reunido uno de los Cuerpos Colegiadores sin estarlo el otro, excepto el caso en que el Senado ejerza funciones judiciales.

3.º Cuando transcurriren tres meses desde el decreto de disolución de uno ó de ambos Cuerpos Colegiadores sin que se publique el de convocatoria para nuevas Cortes.

4.º Cuando las Cortes no fueren convocadas luego que vacare la corona, ó cuando el rey se imponibilitare de cualquier modo para el gobierno.

Senado se constituya en tribunal.

4.º Cuando firmaren real decreto de disolución de uno ó de ambos Cuerpos Colegiadores que no tenga la convocatoria de las Cortes para dentro de tres meses.

5.º Cuando firmaren decreto suspendiendo las Cortes, sin consentimiento de éstas, mas de una vez, en una legislatura.

Las modificaciones introducidas en los números 1.º y 4.º, y la supresión de los preceptos contenidos en los números 2.º y 5.º del art. 166 del Código de 1870, se derivan lógicamente de la diferencia de facultades que respecta á la convocatoria y suspensión de las Cortes reconocida al rey la Constitución de 1869, y las que le atribuye la Constitución de 1876.

Pero lo que carece de explicación satisfactoria, ó si la tiene no está al alcance de nuestra pobre inteligencia, es la alteración hecha en el párrafo inicial del art. 166, exigiendo la acusación previa del Congreso ante el Senado por aquellos de nuestros correligionarios, á quienes profesamos simpatías personales, no por eso deseábamos figurare entre nuestros amigos.

Por lo demás, fuimos á la fusión con el ilustre general López Domínguez y con otros hombres públicos que—pésar de lo que con asombro hemos oido estos días en Valencia—son los verdaderos representantes de la tendencia más liberal del partido; en la fusión estamos y en la fusión seguiremos; mientras podamos creer que la fusión pueda llevarnos al triunfo de la libertad.

Si hay otros que en Madrid formaron la fusión y aquí sostienen que no son ni pueden ser fusionistas, tanto peor para ellos. El COMERCIO y los que con EL COMERCIO están, han de sostener aquí lo que en otra parte han dicho.

—A fin de que las clases menos acomodadas puedan disfrutar del grandioso espectáculo que ofrece la Exposición de motores y máquinas de elevar aguas y puedan sacar provechoso estudio de la misma, la Comisión ha rebajado á un real el precio de la entrada durante el día y noche de hoy.

Del mismo modo que en los días anteriores funcionaron todas las máquinas, y la banda de música de la casa de Beneficencia, para hacer mas alegre la velada, tocará las mas escogidas piezas de su repertorio. La concurrencia debe ser numerosa.

—El Sr. D. Alvaro Arnaud, médico numerario que fue de la casa de Socorro hasta el 13 de junio en que dimitió dicha plaza, y que actualmente, si no estamos mal informados, desempeña su destino con el carácter de supernumerario, ha dirigido una exposición al Ayuntamiento pidiendo que se le paguen los haberes que le correspondan por el tiempo que desempeñó su enunciada plaza.

La corporación, en su sesión de ayer, acordó que visto y pase á la comisión de Beneficencia

—Se ha tenido de un esterero, situado en la calle del Correo Viejo de Barcelona, ocurrió el sábado último una dolorosa desgracia. Los individuos que componían la familia se sintieron repentinamente atacados de fuertes dolores después de comer, y con todos los síntomas de un envenenamiento, falleciendo á las pocas horas una anciana de 60 años, y continuando en un grave estado los demás individuos.

—Dice La Crónica Meridional de Almería, que el nuevo gobernador ha descubierto una irregularidad cometida en el reparto de las semillas enviadas por la Junta Central de Socorros á los colonos y labradores que sufrieron perjuicios en las inundaciones de octubre del año anterior.

—En la junta que ayer se celebró en Zaragoza para ocuparse del ferrocarril del Pirineo Central, se acordó elevar al gobierno una exposición, pidiendo que se construya dicha línea. Se nombró además una comisión, compuesta de ocho senadores y diputados, el obispo de Huesca y el general Moriones, para que gestionase el procedimiento de querotomía superior.

—Ha sido concedido á la familia del magnífico Sr. Marzá, contador que fué de este Ayuntamiento, el nicho de tercera trama que ocupa actualmente su cadáver.

Aplaudimos la decisión del Municipio.

—Los vecinos de Chantada (Galicia) y los de otros pueblos comarcanos se hallan vivamente impresionados por los estragos que ha ocasionado una loba hidrofoba que recorría aquellos alrededores.

—Dirección de Beneficencia y Sanidad.—Se resuelve que la custodia y vigilancia de higiene, de los pueblos corresponden al director de sanidad, que puede visitar todo buque admitido á libre plática y obrar como corresponde en los casos sospechosos ó confirmados de enfermedad contagiosa. Además, los facultativos particulares que visiten en balsa deben darle parte diaria del número de enfermos que asistan y nombre y curso de las enfermedades, avisándole en cuanto sepa de algún caso sospechoso ó confirmado.—Se considerarán limpias las procedencias de Rio-Janeiro que hayan salido después del 15 de mayo.—Se accede á la solicitud de varios capitanes y consignatarios de vapores para que un funcionario de sanidad vaya á bordo para efectuar el recuento de los pasajeros y puesto que hasta la hora precisa de salida tienen que admitir los que se presentan, así como para autorizar la lista de ellos.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Nuestro querido amigo D. Aurelio Ferrer y Dragas, director de EL COMERCIO, saldrá p. s. m. para la provincia de Teruel, con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Durante su ausencia queda al frente de esta Redacción, nuestro compañero y también querido amigo D. José Climent y Martí.

—La bella, distinguida e ilustrada reina de los Juegos Florales, la señora baronesa de Córtes, acompañada de su esposo y del joven escritor D. Mariano Barranco, salieron ayer para Madrid.

Sus numerosos amigos los despidieron en el andén de la estación.

—Ciertos ciudadanos cuya falta de cultura hubimos de depurar, no nos perdónan tanta audacia y se proponen indirectamente zaherirnos.

Y lo mas salado del cuento es que, mientras esto hacen, dicen que nos perdona. Guarden su ridículo perdón, que ni lo hemos solicitado ni lo apetecemos.

Ignoramos á quienes aludirán al hablar de afines de La Señora que se cubren con capas de liberales, pero si se relieren á los que apoyaban sus candidaturas opositoras con cartas de gobernadores moderados, á los que debieron elegirlos al Verde y sus padres y á los que saben renovar el milagro de Lázaro, estamos perfectamente de acuerdo.

—Se equivoca nuestro apreciable colega El Mercantil Valenciano: El COMERCIO no quiere templar con su sumisión el efecto que puedan haber producido ciertas manifestaciones. Firmes en nuestras creencias, vamos á donde debemos ir, importando poco el juicio que mereza de nosotros.

De esta mejora quedó encargada la Comisión de Policía urbana.

—No habiéndose presentado reclamación alguna en contra de la autorización solicitada por un vecino de la calle de la Libertad, núm. 4, segunda puerta, para instalar una máquina de vapor con destino á la industria broncista, el ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó conceder dicha autorización, previniendo al mencionado industrial adopte algunas medidas, que se detallaron, para evitar en lo posible á los vecinos todo género de molestias.

—No solo en Torreón es donde el acreditado profesor del instituto Oficial de Madrid, doctor Cervera Torres, ha dado patentes muestras de su habilidad en el ejercicio de la difícil e importante especialidad á que hace algunos años se dedicó.

—El domingo último practicó la operación de catártica del ojo derecho al que fué su maestro de primeras letras, el reputado y distinguido profesor de instrucción primaria Sr. D. Joaquín Alexandre, y empleó para la extracción de la misma el procedimiento de queratotomía superior a pequeño colgajo.

La operación fué ejecutada con notable maestría, ateniéndose en un todo al *Cito tuto et juncunde de los antiguos*.

Ayudándose en su delicada misión los aventajados jóvenes Dr. D. Manuel Lafont Marco y D. Joaquín María Alexandre Aparici, médico del cuerpo de Beneficencia Municipal, é hijo del operado.

A la hora en que escribimos estas líneas tenemos la satisfacción de participar á nuestros abonados que el Sr. Alexandre sigue muy bien, y que al levantar el apósito en el día de ayer, se vió que la herida estaba cicatrizada y la vista completamente restablecida, lo cual nos hace ver que la operación fué un éxito, y que muy en breve podrá hacer uso completo del ojo operado.

Felicitamos de todas veras al joven oculista por sus adelantos en tan sublime arte, al par que deseamos al Sr. Alexandre un pronto y completo restablecimiento.

Acompañado de los señores profesores mencionados, practicó el lunes otra operación de catártica en un individuo, habitante en una de las barracas del camino del Cabanal; también esta vez salió airoso el Sr. Cervera, por lo que nos congratulamos de nuevo.

—Señor contratiesta de la pública limpia: He visto con verdadero placer que por fin ha barrido V. la plaza de la Constitución; pero hombre de Dios, dónde se ha dejado V. las calles del Portal de Valdiguera, Baja, Náquera, Serranos, Samaniego, Roteros y plaza de San Bartolome? Podrá V. decirme que cualquier persona sufre una distracción y que se le han olvidado; pero hombre, sus olvidos son ininterminables: éste V. un bulto, hombre, éste un bulto.

Yo no lo siento tanto por V. como por la Comisión, que tieie el improbo trabajo de imponerle la consabida multa.

—En la sesiòn celebrada ayer por el Excelentísimo Ayuntamiento, el secretario Sr. Vercher dió cuenta de una comunicación del señor gobernador, en la que se hace constar el disgusto que dicha autoridad ha visto las faltas de que adolece el presupuesto municipal de 1880-81 sujetó á su aprobación.

Entre las que recordamos, figura la de no haberse conseguido en ellos cantidad alguna para la construcción de una cárcel-modelo, siendo así que la corporación había ofrecido 25.000 pesetas para este objeto.

El Sr. Julian hizo presente, que esto no era ninguna falta, pues si el Ayuntamiento carece de fondos para sus mas apremiantes necesidades, mal podrá destinar esa caidad ni otra mayor a ese objeto, que no es otra cosa que un laudabilísimo deseo de la primera autoridad gubernativa, cuya iniciacion no se debe al Sr. Botella, sino á su digno antecesor Sr. Caamaño.

La corporación acordó en definitiva que el asunto pasaría á la comisión de Hacienda la que se encargará de subsanar los defectos legales que existan; pero de ninguna manera los que no tengan este carácter.

—Siguiendo la costumbre inmemorial en nuestro Municipio de rendir culto á la puntualidad, ayer se reunieron á las seis y cuarto, en vez de hacerse á las cinco, para celebrar su acostumbrada sesión extraordinaria.

Presidió el Sr. Pueyo, y ocupaban las sillas de regilla siete señores de la mayoría y once de la minoría; total diez y ocho concejales.

—De un suceso que segun se ha dicho, pasó en Sevilla hace cerca de un mes, vinieron á ocupar los periódicos unos seis ó ocho días hace. El suceso se refería á la muerte misteriosa de una mujer de 30 años vivir, ahogada en el río Guadalquivir en un día de huelga con unos jóvenes, y no recordamos ya, si á la enfermedad grave de otra muchacha que la acompañaba.

Sobre esto se ha publicado una hoja clandestina y se han hecho indicaciones de gérmen. Pues bien; los periódicos de Sevilla, hoy recibidos, vuelven á ocuparse del asunto, diciendo *El Español* y *El Universal*, que es una calumnia lo que se ha dicho de que hayan

nos extraña verla también en la aplicación de la ley de caza en alguna región de las de nuestra provincia, con notable perjuicio de los aficionados de buena fe. Ha llegado á nuestra noticia, que en algunos pueblos situados en las montañas del centro de ella, como son Navarrés, Mihales, Tous, Dos-Aguas y Cortes de Pallás, en que por sus especiales condiciones se prestan sus términos al fomento de la caza, se está cometiendo un escandaloso abuso, no respetando la vida, y aun después de levantada ésta, cazando con hurriones y reclamos y otros medios prohibidos, pudiendo citar entre otros un afortunado cazador que en el pasado marzo, con el auxilio de un perdigote reclamo, mató 90 perdices en breves días, en los términos de Navarrés y Mihales, repetiendo sus cacerías en mayo, época del año en que más perjuicio se causa á la caza. Esto es tanto más extraño, cuanto en tres de los citados pueblos hay establecido cuartel de Guardia civil, y dudaríamos de la veracidad de la noticia, si no nos constara su veracidad, por lo cual nos venmos obligados á llamar la atención del Casino de Cazadores, para que éste á su vez lo haga á las autoridades sobre la represión de este abuso, haga observar la ley de caza, hoy, en que próximamente á levantarse la veda, pueden reproducirse estas irregularidades.

—No se había vuelto á hablar de esto ayer.

—En efecto, en el indicado aniversario, se convocó á su despacho á los representantes de la prensa para tratar de asuntos relacionados con el buen nombre de Sevilla, no habiendo la hoja suelta á que nos referimos.

Y en efecto, en el indicado aniversario, se convocó á su despacho á los representantes de la prensa para tratar de asuntos relacionados con el buen nombre de Sevilla, no habiendo la hoja suelta á que nos referimos.

—En efecto, en el indicado aniversario, se convocó á su despacho á los representantes de la prensa para tratar de asuntos relacionados con el buen nombre de Sevilla, no habiendo la hoja suelta á que nos referimos.

—En efecto, en el indicado aniversario, se convocó á su despacho á los representantes de la prensa para tratar de asuntos relacionados con el buen nombre de Sevilla, no habiendo la hoja suelta á que nos referimos.

—En efecto, en el indicado aniversario, se convocó á su despacho á los representantes de la prensa para tratar de asuntos relacionados con el buen nombre de Sevilla, no habiendo la hoja suelta á que nos referimos.

—En efecto, en el indicado aniversario, se convocó á su despacho á los representantes de la prensa para tratar de asuntos relacionados con el buen nombre de Sevilla, no habiendo la hoja suelta á que nos referimos.

—En efecto, en el indicado aniversario, se convocó á su despacho á los representantes de la prensa para tratar de asuntos



ZARZAPARRILLA  
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE  
El remedio mas pronto y seguro para la curación de  
Ulcera inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumalismo, y  
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

MEDIDAS  
DEL  
SISTEMA MÉTRICO  
DECIMAL

A precios mas baratos que en ninguna fábrica de España. Se realiza una gran partida de decátilos y medios decátilos, de hoja de latón. Los pagos serán al contado y a plazos, según se convenga.

Info: marán en la administración de este periódico.

CRÉDITO FONCIER DE FRANCIA  
Segundo Empréstito Comercial,

de 500 millones en obligaciones de 500 francos a 3 por 100 con lotes.

Los títulos consisten en OBLIGACIONES de 500 francos a 3 por 100 rembolsables en seis años, teniendo dereho a 6 SUERTES ANUALES DE LOTES los días 5 de febrero, 5 de abril, 5 de junio, 5 de agosto, 5 de octubre y 5 de diciembre. Cada tirada comprende:

1 obligación reembolsada por	100 000
1 obligación reembolsada por	25 000
6 obligaciones reembolsadas por 5.000, sea	30.000
15 obligaciones reembolsadas por 1.000, sea	45.000
Lo que hace 53 lotes por tirada para	200.000
y 318 lotes por año para	1.200.000

La 1.ª tirada ha tenido lugar el 5 de abril de 1880.

La 2.ª tirada tuvo lugar el 4 de junio.

La 3.ª tirada se verá figura el 5 de agosto próximo.

Los intereses de las obligaciones se pagan los días 1.º de mayo y 1.º de setiembre en PARÍS, en el Crédit Foncié, y en los departamentos citados las oficinas de recaudación de Hacienda.

Los títulos se entregan bajo la forma de OBLIGACIONES DEFINITIVAS a medida que se piden y mediante el pago inmediato de la totalidad de precio de emisión, fijado en 483 francos.

## PADECIMIENTOS DE LA BOCA

PODRÁ SUFRIRLOS EL QUE NO GAUTE EL

## Licor del Polo de Oribe

Único dentífrico español premiado en París, recomendado como el mejor y más económico,

pero con seguridad que no sabrá lo que son el que lo usan diariamente. Millones de casos y seis premios lo testifican, y ofrecemos 1.000 rs. al que evidentemente prueba tener dolor de muelas, adolecer de nuevas caries, hallarse con flómones, ulceras, y en una palabra, sufrir cualquier afeción dental después de estar usando según instrucción, un solo mes el citado.

## LICOR DE POLO DE ORIVE.

Su composición es exclusivamente vegetal y carece en absoluto de todo ácido, razón por la que conserva la dentadura con su anacardio esmalte, natural, imposibilita las enfermedades dentarias, hace innecesaria toda operación de empaste y extracción; es aceptado universalmente por todas las clases sociales, y en una palabra, con el conocimiento de este acreditadísimo y sin rival dentífrico, que resulta infaliblemente la HIGIENE DE LA BOCA, pues consta hasta la saciedad, por su brillante historia, no sufri pa decimientos alguno dentario los que, según instrucción, lo están empleando y realmente puede proclamarse con énfasis.

## NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Pues no solamente los evita con infalibilidad si que también les calma en el acto.

Existe inscripción grabada en el cristal que diga: Licor del Polo de Oribe, Ascaso, 7, Bilbao, y otra en la capsula de Farmacia Oribe, Bilbao, sin lo cual no los frascos son falsos.

Precio en todos sitios, 6 reales.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Bilbao, que cuenta al por mayor.—Puntos de venta: En la mayoría de las farmacias y perfumerías de Europa y América del Sur, Valencia, A. Fabia y Besalduch, Bajada de San Francisco, Castellón, Ferrer Alcoy, Giner.

## SOLUCION QUESADA

DE Clorhidro-fosfato de cal.

Esta medicación, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALESCENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULOS, y en general en toda afeción que tiene por causa el debilitamiento o parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs., igual solución extranjera de Corea 16 rs.

Gran rebaja a los señores farmacéuticos.

De venta en casa el autor, Farmacia y Jarería de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, y en todas las demás farmacias.

## EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los aniseos de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por correo o por menor.

## ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, consipidos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

## CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agraciados, son más acreditado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

## Seis años de feliz éxito!

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la doña Padilla, y D. José Andrés y Fabía, calle de San Vicente, frente al caballito de san Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alonso, —Alberche, D. Magín Font y D. Miguel Fabia, —Alcira, D. José Camps, —Benifaió, D. Ignacio Solves, —Burriana, D. Domingo Forner, —Carcagente, D. José Palau y D. Fermín Cuerda, —Castellón de la Plana, D. Vicente Fabregat, —Denia, D. Manuel Contreras, —Gandia, D. Antonio Brude y D. Vicente Espiú, —Grao, D. Pedro Cuatres, —Játiva, D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura, —Liria, D. Mariano Durán, —Requena, D. Canuto Gil, —Sueca, D. Ernesto Laverne, D. Mariano Cabells, —Utiel, D. Joaquín Vidal.

## SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUMET &amp; CYREY.

Abonos químicos de San Gobain.  
Venta con garantía real y efectiva. —Composición fija por el catálogo de química D. César Santoma.

## GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjas, cañavos, bortullos, etc..

COMPOSICIÓN: Amoniaco de 8 a 9 por 100

Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 a 22

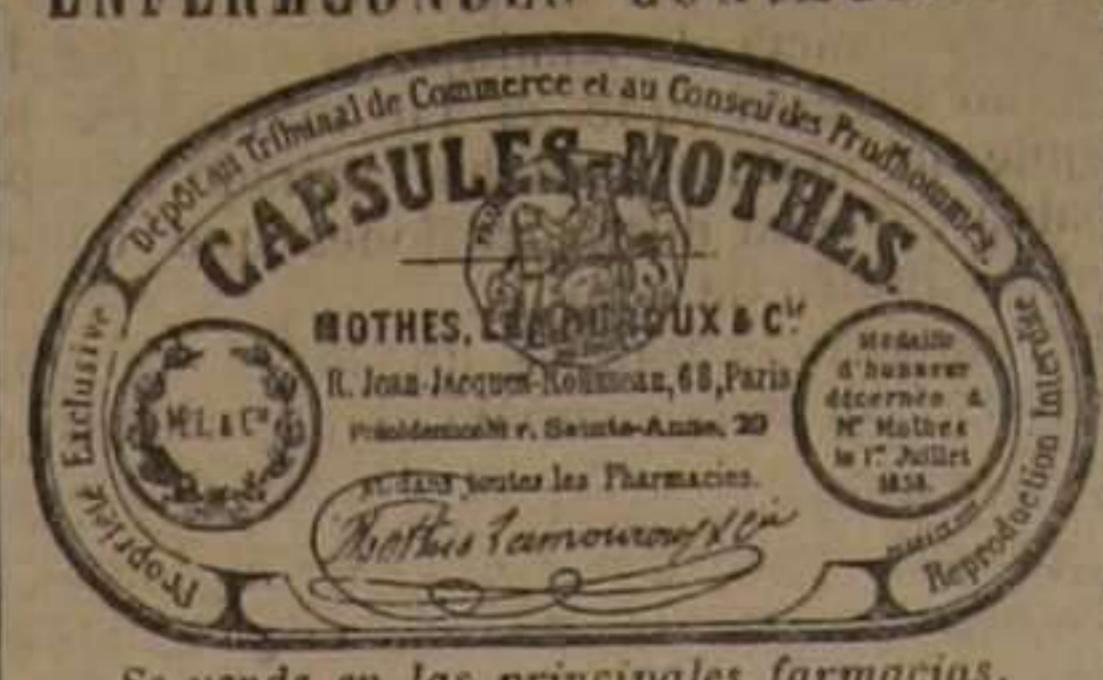
POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 a 4 1/2

PRECIOS: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. / los 100 kilogramos.

Al por menor 135 rs. / mos.

ALQUILER.

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Se vende en las principales farmacias.

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto auniendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Riom, Cutler, Desreilles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

## Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros.

## DEPOSITO DE G. MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo.

Maquinillas de taladrar, máquinas de punzón y tijera, taladros espirales, maquinillas de banco para limar, yunque, bigorras, fraguas portátiles, maquinillas para doblar, caldear y recalentar arcos de rueda de carros, etc., gatos para levantar peso, lanta-ruedas de carros, poleas, diferencias equinates para subir objetos de mucho peso, etc., etc.

## Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpurea con salicilo de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general tos y laseractivas febres.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

## ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curación pronta, segura y radical.

Consulta, de 12 a 2 de la mañana.

Calle de la Linterna, núm. 10.

## ARTICULOS DE MENAJE

Depósito de Guillermo Malabouche,

Batería de cocina con baño de porcelana y estano, jarrones, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, horneos para plazas, cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económicamente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos más artículos de economía doméstica.

Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo.

## NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores.

El acreditado es inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes más apreciados de Europa, que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su sabor.

Su deseo, en el depósito general situado frente a la Cruz de Málaga, número 81, casa del fabricante, a quien se dirijan sus favorecidos para pedidos y encargos, existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador, usurpador de la patente y privilegio exclusivo de que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de julio de 1873.

## Verdadero retrato

## N. S. JESUCRISTO.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Acompaña a este preciosísimo retrato, cuya vista impresiona profundamente la comunicación que envió al Señor Romano el gobernador de Judea que vió a Jesucristo.

PRECIO: 6 rs. Los señores que envíen el siguiente cupón, y 1 rs. en señal al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, en Barcelona (números 2), lo recibirán todo a vuelta de correo franco de porte.

## EL COMERCIO, DE VALENCIA.

## VALE POR UN EJEMPLAR.

## CUPON.

## Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolito Pollánico de Capafons y el Sustituto de sosa.

## Exito Seguro

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.

Este Enolito Pollánico de Capafons es de la más alta calidad.